RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
906/15
Elche, 03/06/2015

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de los Estatutos de la Universidad, por el que se regula el nombramiento del Director de Instituto Universitario de Investigación:

RESUELVO

Primero: Nombrar al profesor D. Eugenio Vilanova Gisbert Director del Instituto de Bioingeniería, con efectos del día de su toma de posesión.

Segundo: Cesar al profesor D. Eugenio Vilanova Gisbert como Director del citado Instituto en funciones, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Director.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana